



CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

Tras la caída política por el autosabotaje de Marcelo Ebrad, se quedará con la coordinación del Senado en la 66 Legislatura

EL REGRESO DE ADÁN AUGUSTO

En Morena se dice que Adán Augusto López ya fue perdonado por López Obrador después del descarrilamiento de su precandidatura presidencial y un escándalo por ahí que fue parte del contexto del desplome aspiracional.

No le va a ir mal al exgobernador de Tabasco en el próximo gobierno. Actualmente tiene en la lista de candidatos al Senado a 12 aspirantes del grupo que fue tejiendo como poderoso secretario de Gobernación y quienes lo distinguían como su líder.

Entre los nombres están: Julieta Ramírez, de BC; Andrea Chávez, de Chihuahua; Cuauhtémoc Ochoa, de Hidalgo; Rosalinda López, de Tabasco; Verónica Camino, de Yucatán, y José Ramón Gómez, de Tamaulipas. La mayoría se acerca al proceso electoral de junio con amplias posibilidades de triunfo.

La reunión de la semana pasada en la plenaria de los senadores del partido con funcionarios federales marcó el abanderamiento del regreso y ahí se fortaleció la versión de que tras la caída política por el autosabotaje de Marcelo Ebrad se quedará con la coordinación del Senado de la República

en la 66 Legislatura.

Conforme pasan las semanas después de la interna y de cara a las elecciones federales cada vez se va viendo a Ebrard más chiquito políticamente, pues ahora anda peregrinando con sus alfiles de alcaldía en alcaldía buscando reconstruirse.

En cambio, Adán Augusto será un

No le va a ir mal al exgobernador de Tabasco

político con cierto poder a pesar de que ni con las carretillas de dinero inyectadas a su figura aumentó su popularidad. A eso hay que sumar la *planchada* que le dio Gerardo Fernández Noroña al igualar sus niveles en las encuestas sin dinero, apenas con una combi vieja que ni arrancaba. Pero terminó cuadrándose a la 4T y eso tiene su gratificación.

Bisnieto de torero mete estocada

Familiar de uno de los pioneros de la tauromaquia quiere acabar con las corridas de toros. El diputado Jorge Gaviño también se deleitaba con la fiesta brava, pero dice que ahora está a favor de los derechos de los seres sintientes y que por eso está encabezando el movimiento para que se acaben para siempre las corridas de toros, por lo que ahora empuja un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se determine si los toros son o no objeto de protección, como parte de los derechos de los animales en lo que establece la Constitución.

UPPERCUT: Aunque el gobierno federal emitió un comunicado con supuestos acuerdos con transportistas para inhibir el paro nacional con la promesa de que se va a llegar a un acuerdo para evitar los asaltos en carreteras, algunas organizaciones marcaron distancia y aseguraron que sí habrá bloqueos.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX